

**Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn**

Carrera:

Profesorado de Educación Primaria Resolución 310/14

Unidad Curricular:

Práctica Profesional Docente II  
**AÑO 2022**

Equipo Docente:

Prof. María Soledad Martínez; Prof. Ana Lía Manochio; Lic.  
Mieres Julieta

## **1. FUNDAMENTACION**

Dice al respecto de las prácticas docentes el Diseño Curricular Jurisdiccional: son, “Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes”. Esto implica considerar a la práctica profesional como eje vertebrador de la carrera siendo esto altamente significativo en el proceso de transformación del Sistema Educativo según lo marca la Ley Nacional de Educación, ya que apunta a una articulación indispensable de todos los trayectos con la misma, considerándose doblemente valioso porque coincide con los avances de la Pedagogía y la Didáctica como disciplinas científicas que permiten dar sustento a la formación docente.

En síntesis, el proyecto se propone como una instancia que coadyuve en la superación de biografías escolares previas, experiencias sin significatividad y rutinas escolares que alimentan permanentemente la cotidianidad de las instituciones escolares, una vez culminada la Formación de los futuros docentes.

Es importante señalar que, frente a los actuales cambios, en el Sistema Educativo y en el Sistema Formador en particular se plantean profundas transformaciones que hoy están siendo concretadas por el Instituto Nacional de Formación Docente. En el marco de sus recomendaciones se proponen nuevas transformaciones y revisiones de las carreras de formación docente, desarrollándose actualmente una nueva propuesta Curricular Formativa de Profesores para la Educación Primaria.

Debido a esto, el espacio curricular Práctica Profesional Docente II se constituye en el segundo espacio del Campo de las Prácticas Docentes con la intención de abordar contenidos vinculados a las instituciones educativas del nivel primario y las relaciones que éstas establecen con las comunidades e iniciar a las/los estudiantes en metodologías y técnicas de recolección de información. De allí la importancia que posee, así también, la incorporación a esta propuesta de la experiencia acumulada a lo largo del recorrido hasta aquí realizado en Práctica Profesional Docente I, articulada por docentes comunes a ambos equipos de la práctica.

Teniendo en cuenta el enfoque pedagógico que contempla la diversidad como condición inherente al ser humano y como un valor para respetar se parte de la base de que cada persona nace con una carga biológica diferente y se desarrolla en múltiples contextos sociales, culturales, económicos y educativos. La preocupación por la diversidad instala en los sistemas educativos un debate acerca de la equidad y la justicia, es por ello que se trabaja esta temática transversal en este espacio de formación. Siendo éste el motivo por el cual los equipos de cada año del espacio curricular incorporan un docente de educación especial.

## **2. OBJETIVOS**

Para acreditar el espacio “Práctica Profesional Docente II”, los estudiantes deberán demostrar que son capaces de:

- Asumir el aprendizaje de las actitudes propias de la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.
- Integrar conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor.
- Desarrollar capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.
- Participar progresivamente en el ámbito de la práctica docente en las

escuelas y en el aula realizando ayudantías y coordinación inicial de grupos.

- Concretar la asunción paulatina del rol profesional, experimentando con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar.
- Transpolar el conocimiento teórico a las instituciones escolares y los distintos escenarios educativos, interpretando la necesaria adecuación de los mismos a fin de establecer el máximo acercamiento teoría práctica.
- Interpretar marcos conceptuales diferentes con relación a distintos Proyectos Institucionales, considerando la participación de los distintos actores y revalorizando la acción y la transformación grupal.
- Comprometerse en el análisis y logro de los fines y objetivos institucionales incorporando a los mismos el análisis del contexto.
- Indagar en la dimensión pedagógico-didáctica de las escuelas, poniendo en práctica diseños de enseñanza evaluables en distintos contextos, y referenciados en el Diseño Curricular Jurisdiccional.
- Ampliar sus marcos referenciales con el objeto de dar razones de los propios haceres y/o modificar sus fundamentos y justificaciones.

### 3. CONTENIDOS

“Una visión de la realidad introduce hoy una categoría: la del desorden, cuya dinámica no lineal inaugura una lógica que no intenta explicar los fenómenos según una “armonía preestablecida” sino interpretar el sentido de lo imprevisible, de lo inédito, de lo posible”.

Prof. María Saleme de Burnichon en Prólogo  
Corrientes didácticas contemporáneas  
Camilloni, Davini y otros

#### **Eje transversal: En y desde la Diversidad**

Diversidad e Inclusión – Dimensiones de la práctica – Trabajo colaborativo  
– Trabajo de campo

#### **Primer eje: El Currículum**

El Currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. La determinación curricular. Niveles de concreción curricular. El Diseño Curricular Jurisdiccional.

El lugar de la enseñanza en el Currículum en la Escuela Primaria. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización.

Dimensiones institucionales del Currículum: Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.

**Segundo eje: Diseño y programación de la enseñanza. ¿Qué, cómo y para qué enseñar?**

Niveles de la programación: anual, por unidades didácticas/proyectos, secuencias didácticas.

Planificación y diversificación curricular.

Uso de las TIC en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos.

**Tercer eje: La evaluación en el nivel primario**

Concepto y enfoques. Criterios y estrategias de evaluación. Reflexiones sobre la evaluación en el nivel.

#### **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Considerando a la Formación en las Instituciones de Nivel Superior como Formación de Formadores, se deben plantear principalmente las tres instancias indispensables de articular: campo de prácticas, campo del conocimiento y campo de investigación sobre la misma práctica.

Adhiriendo en estos enunciados a Marta Souto, se puede afirmar que en la formación docente se entretajan realidades y representaciones, conceptualizaciones teóricas que referencian la interpretación de las mismas y un ámbito de construcción de conocimientos y de planteo de problemas de las instituciones educativas.

Es por esto que el cumplimiento del proyecto requiere de acercamientos a las distintas escuelas del medio a los efectos de reeditar la experiencia planteada por el Programa de Formación de Grado incluido ya en el Proyecto Educativo Institucional realizado en 1996 y que planteara en segundo año de formación, el contacto con las instituciones del nivel a través de ayudantías. Es en las mismas, donde el estudiante estará bajo la tutela en el espacio escolar de un docente de año o de un directivo, y se iniciará una tarea de profundización en el acercamiento a las problemáticas concretas y reales del aula que se iniciara en el año anterior y, al mismo tiempo obtendrá datos e información pertinente para la realización de trabajos de campo.

Para el logro de los propósitos y los objetivos se considera además imprescindible, la interacción entre docente y estudiante y la negociación del significado recreando conocimientos ya que nada se aprende solo por ser transmitido. Es necesario que lo que se aprende sirva para ser aplicado a otras situaciones. Es por ello que se intenta el acercamiento a la reflexión, al descubrimiento, la actividad y el habla compartida, ser

consciente de la tensión entre transmisión cultural regulada y el desarrollo de sujetos participantes, creativos, transformadores y autónomos en una cultura en permanente evolución.

A partir del análisis, la reflexión y la confrontación de ideas con otro, tanto a partir de un texto, de una situación problemática o un caso, los estudiantes pueden expresar posturas, considerar lo que se dice y reconsiderarlo. Es posible también compararlo y discutirlo y a veces hasta negarlo. Es por esto que la propuesta de trabajo es comunicada al grupo de estudiantes y también los objetivos propuestos, por qué se eligen unas determinadas actividades y cómo estos conocimientos que se construyen se encadenan y articulan con otros, apoyados en el lenguaje, permite a los estudiantes desmitificar la enseñanza y participar más comprometidamente en su proceso de formación.

Si se espera formar un estudiante crítico y reflexivo, también los docentes deberían reconvertirse en intelectuales transformativos y por lo tanto hacer uso de pedagogías que traten a los estudiantes como sujetos críticos, problematizar el conocimiento, recurrir al diálogo, la discusión y el debate y luchar por un mundo mejor para todos. Es necesario entonces, conceder voz y voto a los estudiantes en sus experiencias de aprendizaje, revalorizar los problemas de su vida diaria, en especial aquellos conectados con la práctica del aula. Es por esto que se coincide con Edith Litwin cuando expresa: “Las buenas propuestas de enseñanza, por lo general refieren a tratamientos metodológicos que superan en el marco de cada disciplina los patrones de mal entendimiento, esto significa malas comprensiones en el marco particular de cada campo disciplinario. No se trata de métodos ajenos a los tratamientos de cada contenido, sino de reencontrar para cada contenido la mejor enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva”

De especial interés resulta concebir al desarrollo del currículum como un problema práctico que genera orientaciones para las actividades en el aula. Implica un enfoque que explica tanto el diseño de las tareas como la comprensión de la acción del profesor. La intención y la realidad se integran en esta propuesta en donde el currículum proporciona una base para planear contenidos, estudiarlos empíricamente y reconocer sus justificaciones en sus distintos niveles. Se reivindica también el carácter espontáneo de la secuencia de la clase, en contra de una visión administrativa que adoptaba el currículum como documento posibilitador de control. El trabajo con el emergente, en el marco de una clase, favorece una comprensión auténtica que guarda significado tanto para los estudiantes como para los profesores.

También se planteará la resolución de problemas, se considerarán las imágenes mentales preexistentes con el objeto de construir nuevas, atendiendo a las rupturas necesarias que favorezcan la construcción de

ideas potentes, organizándose alrededor de temas centrales de la disciplina.

En sede se trabajará con análisis de casos, provenientes de textos literarios, científicos, informativos o audiovisuales con el objetivo de avanzar hacia la construcción de una observación sistemática y crítica que permita a los estudiantes, en el momento de insertarse en las escuelas sede de las pasantías, poseer ya herramientas mínimas de recolección de información.

Simultáneamente se desarrollarán laboratorios específicos para la enseñanza y el aprendizaje de la elaboración y prueba de diversos instrumentos de recolección de información utilizando los contenidos conceptuales como disparadores y el colectivo del I.S.F.D N° 803 como universo y posibles muestras. (Intercambio de instrumentos de distintas carreras es una posible acción de articulación que genere acercamiento entre niveles de formación)

Se incorporarán los estudiantes a las escuelas destino incluyéndose durante el primer cuatrimestre en un ciclo y posteriormente en el segundo cuatrimestre en el otro ciclo del Nivel. Al centrar la práctica en ambos ciclos, se posibilita un recorte en el diseño curricular y permite trabajar la globalidad y complejidad de ambos ciclos, atendiendo a las características psicoevolutivas de los sujetos. Se puede en forma grupal, diseñar clases simuladas para luego ver si se han contemplado las etapas del niño, la representación, el uso de material concreto, lectura por placer, el juego, etc. Los estudiantes asistirán según lo pautado en el plan y tomarán algunas clases testigo para analizar intensivamente las variables que influyeron en la tarea, los contenidos priorizados, logros y obstáculos presentados.

Cada estudiante continuará desde el inicio de la cursada, el cuaderno de ruta personal iniciado en Práctica Docente Profesional I en el cual se irán asentando todas las acciones que se desarrollen en el seno de la unidad curricular, discriminando los asientos en tres dimensiones: conceptual, metodológico y vivencial. Esto permitirá en los espacios en sede, compartir experiencias, exponer argumentos, confrontar ideas y pareceres socializando permanentemente lo realizado, deconstruyendo y reconstruyendo saberes propios del futuro ejercicio del rol.

## **5. EVALUACIÓN (CONDICIONES ALUMNO REGULAR)**

La mejor evaluación y consecuentemente la mejor enseñanza, debería ser fruto de reflexiones colectivas y del trabajo coherente y cooperativo entre todos los actores institucionales. Planteado desde este marco es posible pensar una enseñanza de mayor calidad.

El grupo clase es una realidad compleja que genera situaciones a través de las cuales debe ir canalizándose la intervención educativa. La influencia externa, el papel del docente y el tipo de tareas que propone, es decir la especial configuración interna del aula deberá favorecer el desarrollo de ideas, promoviendo el intercambio, la confrontación y la elaboración de propuestas consensuadas. Lograr aprendizajes significativos, detectando dificultades y el reconocimiento de los estudiantes de desarrollar la capacidad de autorregularse, apropiándose de los objetivos y de los criterios de evaluación propuestos, resulta un gran desafío que requiere de la apropiación de nuevos y sólidos referentes y una nueva cultura de la evaluación. No solo el docente será quien detectará y regulará dificultades sino todo el grupo clase que asumirá la responsabilidad de coevaluarse y autoevaluarse.

El modo de evaluar refleja una concepción sobre la didáctica que necesariamente deberá plasmarse en la coherencia entre modo de enseñar y el modo de evaluar los aprendizajes. La evaluación es una actividad que puede potenciar la búsqueda de nuevas alternativas de enseñanza, en tanto posibilita el estudio crítico de la práctica para comprenderla y redefinirla en la búsqueda de su transformación.

Deberá tender tanto a los procesos como a los productos, a lo explícito como a lo implícito, combinando diferentes fuentes de información y distintas metodologías. Alentará la búsqueda de caminos alternativos para la construcción de conocimientos, compartiendo con Edith Litwin la intención de reconocerla “como un conocimiento que se construye en una institución en que las prácticas cobran sentido político y en donde los espacios de reflexión tienen un sentido privilegiado”.

Se plantea, a partir del marco referencial explicitado, la evaluación del presente proyecto con el objetivo de reorientar y retroalimentar su desarrollo, posibilitando incluir los ajustes que la práctica vaya demandando como necesarios.

Los criterios de evaluación serán:

- Participación activa en clase.
- Entrega de trabajos en tiempo y forma.
- Pertinente utilización del vocabulario específico.
- Coherencia y cohesión en la producción de textos escritos.
- Buen uso de las convenciones ortográficas.
- Evidencias teóricas en las diversas producciones.

Se utilizarán diversos instrumentos: entrevistas, reflexiones grupales, distintas producciones. Se tendrá en cuenta la posibilidad de triangulación (diferentes actores y documentos, instrumentos cuali y cuantitativos). La construcción de indicadores será un aspecto a ser analizado con los actores intervinientes por considerar que la heterogeneidad es percibida como la principal fuente de experiencia educativa.

Se tendrá también en cuenta la metaevaluación ya que permitirá evaluar la pertinencia de los instrumentos de evaluación utilizados, es decir evaluar la propia evaluación.

### **ACREDITACIÓN**

Al inicio del cursado se trabajará con los estudiantes el Contrato Didáctico, tal como lo prescribe el Proyecto Educativo Institucional, en el cual se establecerán las mutuas obligaciones y responsabilidades, posibilitando un espacio a docentes y estudiantes para plantear expectativas, intereses, necesidades, así como toda inquietud que surja con relación al cursado y aprobación de la instancia curricular. Igualmente quedarán acordadas, en estas instancias de trabajo donde se compartirá con los estudiantes la propuesta, reflexionando sobre cada uno de sus componentes.

Se analizará puntualmente la concepción del equipo docente sobre la evaluación, conociendo en esta instancia los estudiantes los instrumentos para concretarla, así como proponer otras alternativas que se constituirán en objeto de análisis.

#### **Acreditación con promoción**

- Acreditar todas las instancias evaluativas y trabajos propuestos por el equipo, con una calificación 7 (siete) o más.
- Aprobar con calificación 7 (siete) o más cada recuperatorio en el caso de no haber obtenido esa nota.
- Cumplir con el 80 % de asistencia, pudiendo ser un 70 % en el caso de tener justificación en las mismas.
- Cumplir con el completamiento del cuaderno de ruta.
- Cumplir con las instancias de pasantías en las instituciones y aprobar el informe final.

Aquellos estudiantes que no cumplan con los requisitos anteriormente enunciados deberán rendir examen final.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

- ANIJOVICH, Rebeca: Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Paidós Bs.As. 2016
- ANTÚNEZ Y otros: Del proyecto educativo a la programación de aula. Colección El lápiz. Editorial GRAO. Barcelona. 1996.
- BARCO, Susana: Crisis en la didáctica: aportes de teoría y práctica de la educación. Revista de Ciencias de la Educación. Editorial. Axis. Bs. As. 1975.
- BORSANI, María José: Adecuaciones curriculares. Ediciones Novedades Educativas. 2001

- BRASLAVSKY y BIRGIN: Formación de profesores. Impacto pasado y presente. Miño y Dávila editores. FLACSO. Bs. As. 1992.
- CAMILLIONI, CELMAN, LITWIN Y MATÉ: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós Educador Bs. As 1998.
- CAMILLIONI, DAVINI y otros: Corrientes didácticas contemporáneas Paidós. Bs. As. 1996.
- COLL, Martín y otros: El constructivismo en el aula. Grao Editorial. Grupo Contenidos. Barcelona. 1994.
- COLL, Martín: Psicología y Currículum GRAO Editorial. Grupo Contenidos. Barcelona. 1995.
- CONTRERAS Domingo José: Enseñanza, Currículum y Profesorado. Akal 1990.
- De ALBA, Alicia: Currículum: Crisis, mito y perspectivas.
- DAVINI, M. Cristina: La formación docente en cuestión. Política y pedagogía. Paidós. Bs. As. 1995.
- DUSSEL y FINOCHIO: Enseñar hoy. Editorial Fondo Económico. Bs. As. 2004.
- EDELSTEIN, Gloria: Prácticas y residencias: memorias, experiencias y horizontes. Revista Iberoamericana de Educación. 2003.
- EDWARDS y MERCER: El conocimiento compartido. Paidós. Bs. As. 1988
- GALARZA y Otros: Formando maestros: el currículum en acción y la constitución de la identidad social del Magisterio. Ponencia Congreso Internacional de Educación: Educación, Crisis y Utopías. Bs. As. 1996.
- GVIRTZ S. y PALAMIDESSI: El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza. Aique 1988.
- JACKSON, P: Práctica de la enseñanza. Amorrortu. Bs. As. 2002.
- LITWIN Edith: Prácticas y Teorías en el aula universitaria. Revista Educativa, año 1 N° 1, Dic 1995.
- LITWIN, E: El oficio de enseñar. Bs. As. 2008.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Un currículum en común y diversificado. Bs. As. 2010
- MONEREO, C: Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula. GRAO. Barcelona. 1997.
- PARCERISA ARAN, Arthur: Materiales curriculares. Como elaborarlos, seleccionarlos y Usarlos. Biblioteca del aula. GRAO. Barcelona. 1996.
- POGGI y otros: Apuntes y aportes para la gestión curricular. Kapeluz, Bs. As. 1996.
- SACRISTAN Y PEREZ GOMEZ: Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata. Madrid. 1993.
- SANCHEZ INIESTA, Tomás: La construcción del aprendizaje en el aula. Aplicación del enfoque globalizador a la enseñanza. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As 1995

- SOUTO, Marta: La Formación de Formadores. Un punto de partida. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación Año IV. N° 7. Miño y Dávila. Bs. As 1995.
  - STEIMAN, J: ¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Bs. As. Jorge Baudino Ediciones. Serie Cuadernos de Cátedra. 2004
  - TISHMAN y otros: Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura de pensamiento. AIQUE Grupo Editor. Bs. As. 1997.
  - TRAVER-BALLARIN: La evaluación y la educación primaria. Teoría y práctica. Editorial Escuela Española. Madrid. 1999.
  - VIDAL y otros: El proyecto educativo de Centro. Una perspectiva Curricular. Editorial EOS. Madrid 1992.
  - MANCUSO, Hugo: Metodología de la investigación en ciencias sociales. Paidós Educador. Bs. As. 2001.
  - RODRÍGUEZ Y CASTAÑEDA BERNAL: Los Profesores en contextos de investigación.
  - Reglamentaciones del Consejo Federal de Educación. Documento serie A N° 8.
  - Orientaciones para la Formación Docente Inicial. INFOD
  - Diseño Curricular Jurisdiccional.
  - NAP
- Recursos en Internet:
- Casals, Ester: Innovación y mejora de la docencia universitaria mediante la metodología de aprendizaje basado en problemas (ABP). Revista Iberoamericana de Educación. Grupo consolidado de Innovación Docente. Universidad de Barcelona, España.  
<http://www.rieoei.org/experiencias106.htm>
  - Álvarez, Isabel: La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación del profesorado: desafíos para enseñanza y aprendizaje constructivista.  
<http://www.rieoei.org/1206.htm>

Año: 2022  
Docente:

Firma del Equipo